

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA

Viernes 30 de Septiembre de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. planta baja  
— PAMPLONA —

Número 553



Centro Vitícola Ampurdanés

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

DE  
**CEPAS AMERICANAS**

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INGERTOS BARBADOS ESTACAS

SELECCIONES PERFECTAS

Riparia Gloria de Montpellier

Rupestris de Lot

Berlandieris

Riparia Rupestris 3309-101<sup>14</sup>

**MALLEU, BARNEDA Y LLONCH**

Figueras (Gerona)

Pídase el catálogo precio corriente y el folleto descriptivo (ilustrado)  
de las principales variedades que remitimos gratis.

Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para ingerter de todas clases; Raña superior para atar los ingerteros; Pulverizadores Vermorel; Caldo Bordelés Celeste (el mejor producto para combatir el mildiu), etc.—Precios por correspondencia.

Los viticultores que deseen conocer los catálogos de precios y de las diferentes variedades de vides americanas, diríjanse al representante en Navarra

José Palacios.—PAMPLONA

## Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boto.

Esquina á la fonda *La Perla*  
— PAMPLONA —

## A los quintos

### DEL ACTUAL REEMPLAZO

Esta agencia ofrece sustitutos licenciadados absolutos y seguros reservas á precios económicos; para informes dirigirse á sus oficinas Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

## LOTERIA NACIONAL

Billetes de todos los sorteos  
Se remiten por correo  
Librería, papelería  
y objetos de escritorio  
Comisiones, representaciones  
y cambio de moneda  
Gran variedad en tarjetas al minuto  
Se remiten por correo

CASIANO DIAZ

17, Zapatería, 17.—Pamplona

## LA CATALANA



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865

En su clase domiciliada en Cataluña  
Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas **30.000.000**

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897:

5.803.943<sup>11</sup> pesetas

550.741.846<sup>06</sup> pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEArena, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.

## TAPICERIA

— ESTAFETA —

Sillerías y sillones á precios económicos.

## Gran liquidación

Papeles pintados y persianas  
Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal, molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados.  
Tienda de Antonio Astruc.—MAYOR, 43.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## LA TOSCANA

ALMACENES DE LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Baratura sin igual

JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplona

## Sustitutos

El que suscribe, que ha ingresado en el año actual 292 sustitutos, participa á quienes le han honrado con su confianza, que tiene cumplidos todos los compromisos adquiridos y ofrece licenciadados absolutos y reservas con toda clase de garantías y en condiciones ventajosas.  
Casildo Triarte.—San Nicolás 6 y 8 escritorio.

## VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires  
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegala, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

## Pérdida

En la tarde del domingo, á la salida de los toros, se perdió un pendiente de oro con brillantes.  
Se replica á la persona que lo hubiere encontrado, se sirva entregarlo en la Bajada de Carnicerías número 12 y se le gratificará.

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

**15.000.000 de pesetas**

Re representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearren, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

## ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

## EDICION DE LA MANANA

### El obrero de Pamplona

Pamplona 29 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de el HERALDO.

Muy señor mío: En vista de que su periódico es el único que de cuando en cuando inserta algún trabajo en beneficio del pobre, le ruego ha gado más con el presente remitido, y creo que con esto prestará un señalado servicio á los obreros de Pamplona.

Hace tiempo que se nota un malestar entre los obreros pamploneses que muchas veces se trasluce, por los disgustos en las familias, por la emigración y hasta por el crimen. Todo el mundo sabe que la vida en Pamplona se hace muy difícil para el obrero. El encarecimiento de todos los artículos de comer, beber y vestir, se puede calcular en estos 10 últimos años, en un 30 por 100; y mientras todo se eleva, los jornales de los obreros siguen estacionados como hace veinte años. Preguntad á los obreros pamploneses, uno á uno si están satisfechos y cubren las necesidades de sus familias y vereis que respuesta os dan. Todos sin excepción padecen privaciones en su casa y el que se encuentra con numerosa familia, tiene que suprimir hasta la carne y el vino.

Taíste, muy triste es que el obrero honrado no pueda atender á las necesidades más apremiantes de la vida, y añadiendo esto al pavoroso porvenir que le aguarda en época no lejana, cuando pierda algo de sus fuerzas físicas, ¿qué extraño es que el socialismo, el anarquismo y todas las disparatadas agrupaciones que combaten al capital, encuentren adeptos en tan misera clase?

A combatir este mal están llamados todos los hombres de buena voluntad, así como los ayuntamientos y gobiernos.

Es necesario que los artículos de primera necesidad, como son, pan, carne y vino, se abaraten para ponerlos al alcance del obrero. Es necesario que el jornal se eleve al nivel de las necesidades y que si bien no sea tan abundante como á ara lograr lo superfluo tampoco sea tan escaso que se haga imposible la vida.

Hace falta que el Ayuntamiento se preocupe un poco de la clase jornalera y tenga en cuenta que el querer sacar para todas sus cargas del ramo de consumos, es causa de que la clase obrera no pueda vivir en Pamplona.

Para ver lo injusto del tributo, no hace falta más que un ejemplo.

Un obrero gana 350 pesetas diarias, que gasta íntegramente en alimentarse él y su familia; cuánto pagará al Ayuntamiento por derechos de puertas? pues haciendo un cálculo de lo que emplea en distintos artículos pasará un tributo aproximado de sesenta y tres céntimos diarios que multiplicados por 365 días del año dan pesetas 229 95.

Véase si es justo cargar esa contribución tan enorme á quien ninguna riqueza tiene y si el Ayuntamiento podía hacer mucho para mejorar las condiciones de la clase obrera.

Mucho se podía hablar en este sentido, pero me conformo con dar la voz de alerta para que se fije quien deba en estos extremos, y procure corregirlos, pues además de hacer una obra de caridad, dando de comer al hambriento, dará también tranquilidad á todas las clases sociales al

## Planchadora

En la calle de las Navas de Tolosa número 17 4.º piso derecha se hacen toda clase de planchados á precios reducidos.

## Al público

Tostadores de café de gran capacidad y especiales para tiendas y establecimientos al por mayor.

PRECIOS ECONOMICOS

Mauricio Guibert.—Mayor 27

calmar la desesperación en que viven muchas familias.

Carrica-luche.

## Curiosidades

### Confección rápida

Un diario inglés da la noticia de haberse confeccionado un traje completo para un hombre, en el término de ocho horas, después de haberse sacado la lana de la oveja.

Dos ovejas fueron esquiladas por la mañana; la lana fué lavada, teñida é hilada en dos horas y veinte minutos en una fábrica; el paño fué tejido y concluido por otra fábrica en tres horas y quince minutos, y la costura del traje duró dos horas y quince minutos.

El traje se usó en la misma tarde del mismo día en que se esquiló la oveja.

Le ha faltado al tal diario decir que en el mismo día necesitaba el pantalón del improvisado traje lo que las mamás llaman «cuchillos», si es que tuvo tiempo el mortal que lo usó, de sentarse.

¡Cosas de los ingleses!

### Campanero eléctrico

En la iglesia de Sankt-Georg, en Berlín, se ha instalado un motor eléctrico para repicar las grandes campanas de dicha parroquia.

Un electro motor de once caballos de fuerza mueve, á razón de ciento sesenta revoluciones por minuto, un árbol sobre el cual están montados tres tambores; lateralmente á éstos existe un pequeño engranaje fijado sobre el árbol.

Si se oprime el engranaje sobre el tambor correspondiente, ambos se oponen á rodar solidariamente, resultando de ello un movimiento de atracción sobre una cuerda; que por su extremo opuesto está atada á la palanca de la campana.

Cuando esta llega á la mitad de su oscilación, levanta una escótrica que hace cesar la presión del engranaje con el tambor; entonces la campana puede retroceder sobre sí misma y sonar, pues la cuerda permanece siempre en una suficiente tensión por medio de un contrapeso. El mismo movimiento vuelve á reanudarse, y las campanas suenan con regularidad sin que de ello resulte fatiga alguna para el campanero.

### Un emperador remojado

En las memorias publicadas por el presidente von Diest, referentes al emperador Guillermo I de Alemania, cuenta el autor entre otros, el siguiente episodio.

«En Agosto de 1867, muy poco antes de la salida del emperador de Ems para Baden, recibimos por telégrafo la noticia de que estaba ardiendo la catedral de Francfort.

El rey me preguntó si podía ir á visitar el lugar del siniestro, toda vez que tenía que pasar por aquella ciudad. Fui bastante ligero al aconsejarle que así lo hiciera, añadiendo que semejante paso sería muy bien recibido, mientras que en caso contrario se expondría á una acerba crítica. Telegrafé inmediatamente la llegada del rey y su intención de visitar la catedral.

En la estación encontramos una multitud de carruajes particulares, y alrededor de la catedral una extraordinaria aglomeración de gente.

La nave estaba aun intacta y el rey quiso entrar.

No me separé ni un momento de su lado, pues estaba yo verdaderamente asustado de la expresión hostil que vi retratada en muchos semblantes.

Of que una vieja señalando al rey gritó:

«¿Qué quiere este aquí? Pero el peor momento que me esperaba, fué cuando dentro de la catedral, vi á un bombero dir gir el chorro de su manguera hacia el rey.

Le amenazé con el puño y desistió de su mala intención.

## Información del HERALDO

## Teléfono y telegrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
30 (12 noche)

## Los trabajos para la paz

Telegrafían de París que los trabajos para la paz adelantan con bastante rapidez.

## El almuerzo

Hoy á las doce de la mañana se ha celebrado el almuerzo con que Mr. Delcassé, ministro de Relaciones extranjeras obsequia á los comisionados españoles y yankees.

Al almuerzo han asistido el presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Brisson, Mr. Delcassé y los comisionados españoles y yankees.

Mr. Brisson ha pronunciado un brindis en tonos cariñosísimos para las dos naciones beligerantes.

## Conferencia

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta el ministro de Estado.

En la conferencia se ha tratado de las nuevas instrucciones que deben darse á los comisionados de París.

## Consejo de ministros

Como jueves se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Sagasta ha dado cuenta á la Regente de la llegada de los comisionados españoles.

Ha dicho que cree que el martes de la próxima semana darán principio las conferencias, añadiendo que desde ese día tendrá el gobierno comunicación diaria con la comisión.

Los españoles están preparados para evitar cualquier intención por parte de los tagalos.

El presidente del Consejo de ministros ha dado cuenta á sus compañeros de gabinete, de la forma en que ha de llevarse á cabo la evacuación de Cuba y Puerto Rico, añadiendo que ha enviado ya las órdenes oportunas para que ésta se haga en el menor tiempo posible.

## De Visayas

Se ha recibido un telegrama particular de las Visayas en que se dice que Aguinaldo está empeñado en que la insurrección se extienda por las Visayas.

El traidorzuelo tagalo dice que cree que muy pronto ondeará en las Visayas la bandera separatista.

Gimeno

# EDICION DE LA TARDE

30 de Septiembre de 1898

## AYER Y HOY

No somos de los que temen al carlismo por su preponderancia y empuje, sino más bien por sus aviesas intenciones.

A pesar de lo poco que se ha hecho para exterminarlo, y del abandono que en este particular nos han tenido algunos gobiernos no puede negarse que el partido tradicionalista no es lo que fue, ni llegará a presentarse siendo compacto y numeroso para realizar por medio de los armas sus fatales designios.

Dos hechos importantísimos influyen en la decadencia de los partidarios.

El primero la corrupción de sus hombres; el segundo las excisiones ocurridas en el mismo desde la última guerra civil.

No se ven en efecto en el carlismo aquellos hombres integros é indomables, corte del general Lerga, que preferían la azarosa vida del más rudo trabajo á obtener su sustento de un favor oficial cualquiera. Los personajes carlistas del día se han burocratizado, y para nadie es un secreto que con frecuencia mendigan favores y mercedes oficiales y se regodean con el disfrute de beneficios obtenidos de manos liberales, de esas manos que odian y maldicen y cuyo contacto aparentan repugnar.

Respecto al segundo extremo basta volver la vista algunos años atrás y estudiar someramente la marcha política del partido que nos ocupa.

A raíz de la guerra, carlistas desengañosos y mal avenidos con la marcha que á los sucesos se había dado, se acogieron bajo la bandera del más recalcitrante regionalismo y confundiendo nuestra independencia administrativa con la razón de españoles, ó mejor dicho, exjerando nuestros derechos de autonomía y tendiendo á borrar nuestro amor y cariño á la patria grande, soñaron en ser independientes ó rusos ya que no podían ser súbditos del tan decantado pretendiente.

Aquello fracasó, como iracasa toda empresa política que haya de desenvolverse en tan estrechos límites, pero fracasó con grave perjuicio del carlismo, que perdió á importantes personalidades á las que convino más seguir entusiasmadas con sus aspiraciones chiquitas.

La celebrada *unión católica* restó igualmente fuerzas al pretendiente, no tanto por las personas que del mismo salieron descaradamente, cuanto por los que poco entusiastas se retiraron sin haber vuelto á figurar en política.

Más tarde llegó Nocedal, el puntillero del carlismo, como donosamente le apellida un escritor de renombre, quien levantando la bandera de Dios y Patria, se llevó el apoyo principal de los carlistas, la mayoría del clero y lo que es más, la parte de su programa en que más hincapié hacían los partidarios del pretendiente para engañar á los pobres ilusos que suponen que la religiosidad consiste en la exageración de los principios religiosos.

Descartados tan importantes elementos del partido carlista, no puede ser un peligro de la importancia que antes lo era, máxime cuando hoy mismo se ven en aquél perfectamente dibujadas, dos tendencias antitéticas, cuales son, la de los *tratemeros* ó

partidarios de la guerra y la de los aristócratas que se avienen á la perfección con el sistema parlamentario, á la sombra del que bullen á su gusto, y del que obtienen beneficios no despreciables.

Siendo cuanto llevamos dicho axiomático y evidente, careciendo el carlismo de la fuerza con que en un día contó, opinamos que poco deberíamos temer de las aviesas intenciones de parte del mismo, si todos los liberales á una, persiguiéramos su desaparición y aniquilamiento.

### De política

#### Declaraciones del señor Figuerola

Las publica hoy *El Liberal*, y hé aquí algunos de sus más interesantes conceptos:

«Por doloroso que sea el decirlo, fuerza es que se declare, que la verdad se le debe al pueblo; lo que ha sucedido no es producto de la casualidad, resultado de una aciaga suerte, frutos de elementos y de circunstancias que en nuestro daño se han conjurado. Lo que ha pasado, no hay que dudarlo, nos lo tenemos bien merecido.»

En ningún tiempo ni en ningún país se ha practicado tan sistemáticamente, con una constancia tan tenaz, á pesar de los escarmentamientos que ya había sufrido una política de tal suerte absurda y odiosa en las colonias. Las hemos perdido, no como un castigo injusto, sino como una expiación merecida de nuestros desaciertos, de nuestras torpezas seculares.

Prueba de cómo aquí la política colonial no ha obedecido á criterio alguno, es que alguna vez se hizo justicia á los cubanos en períodos de tremenda reacción en España, y que en otros tiempos de indudable libertad en la Península, se olvidó en absoluto que debía hacerse extensiva á las posesiones de Ultramar, por ley de interés, cuando no de derecho y de razón.

Nadie se explicará, por ejemplo, que en la plaza de Armas de la Habana haya una estatua á Fernando VII, y es que en el año 1825, el intendente de Cuba, Pinillos, funcionario de imperecedera fama allí, propuso al gobierno de la Metrópoli una reforma en el Arancel, con arreglo á tres tipos, que eran de siete, catorce y veintiocho para los derechos de aduanas, con los que se favorecía grandemente á los productos antillanos.

Y el ministro de Fernando VII, que lo era un hombre ilustrado, culto, liberal por raro caso, el señor López Ballesteros, accedió á la demanda del intendente, y decretó la reforma del Arancel, en los términos que se pedía.

No se tardó en tocar los frutos de tan bienhechora mudanza, sucediendo que, mientras en el período anterior Cuba costaba millones sin producir nada en cambio á España, y pagando sus gastos enormes del Tesoro «situado» en Méjico, pudo en adelante nivelar su presupuesto, y aun enviar un sobrante líquido y saneado á la península, que llegó á importar ocho millones de pesos anuales. Y es sabido que la reina gobernadora, durante los años que vivieron después de grandes apuros y penurias para el Erario español, por consecuencia de la guerra civil, cobraba tres millones de reales de su asignación á cargo de la caja libre de deudas de Ultramar.

Y hé ahí por qué Fernando VII, de nefasta memoria, tiene en la Habana una estatua por haber accedido, á pesar de su absurdo utiño y porque la cuestión le cogía muy lejos, á una que era de justicia y que impulsó el bienestar de Cuba. Bien es verdad que esos ocho millones de pesos anuales que daba la Gran Antilla, debieron gastarse en ella y no dilapidarlos aquí, como hicieron los gobiernos del monarca absoluto.

En 1835 vino una comisión informadora de Cuba, respondiendo al llamamiento por decreto que hiciera el entonces ministro de Ultramar, señor Cánovas del Castillo. Entre otras cosas, pedían los comisionados antillanos que se les quitara una contribución y que no se modificase el arancel. Cayó Cánovas le sucedió don Alejandro de Castro, prevaleció otra vez la política de justicia económica, y los comisionados tuvieron que marcharse á los Estados Unidos para que en la gran Antilla no los tuvieran por traidores.

Hombres tan eminentes como Morales Lemus, vieron cómo se despreciaban y se desatendían sus consejos leales, y el gobierno español, en

su ceguera, no sólo mantuvo la contribución que Cuba pedía se quitara sino que además impuso la otra que los antillanos proponían en sustitución.

Así estalló en Yara la primera guerra separatista de los diez años por una cuestión de aranceles principalmente, como andando los años, y por no haberse atendido el movimiento económico, se dió en Baire el grito que ha acabado con nuestra soberanía, no sólo en Cuba sino en todas nuestras colonias.

Conocidas son mis ideas libre-cambistas. Paes bien; todavía comprendo yo que se defienda el proteccionismo para industrias de importación, en las que la concurrencia extranjera pueda ser peligrosa. Niego el principio; pero me explicó el hecho. Lo que no tiene defensa ni justificación posible, es que la teoría se aplique á industrias de exportación, como eran las de Cuba, que solo se podían consumir fuera, tales como el azúcar, el café y el tabaco.

¿Y todo por qué? Para favorecer á azucareros de Andalucía, á los harineros de Castilla, á los fabricantes de Cataluña. ¡Y que para beneficiar los á ellos se ahogase toda la vida económica de Cuba! Y culado que los azucareros de Andalucía, cuando más llegaron á producir, en los años mejores, 40.000 toneladas, en tanto que en la gran Antilla, se obtenían, cuando menos, 700.000; pasando algún año al millón de toneladas.

La obra de la regeneración de la patria no se hará por ensalmo y al conjuro de una voz ó de una voluntad. Será lenta tarea de muchos años. Hay que sembrar, porque si no jamás se recogerán los frutos. Y como el *Cándido* de Voltaire, tras las desdichas sufridas, mirando tan sólo á la Península, olvidando aventuras, despidiéndose de las colonias para mucho tiempo, hay que decir, fiando toda redención al trabajo y á la enseñanza, dándose por entero á la generación nueva, á la juventud política sin mancha:

«—Cultivemos nuestro jardín...»

### Alarmas infundadas

Estos días se ha dado en hablar de grandes apuros financieros y de invencibles dificultades para atender á las enormes obligaciones que pesan sobre el país. Por impremeditación de años y por apasionamiento de otros, se pinta la situación de España con los colores propios de la desesperación, y tales noticias producen alarma profunda.

Sería ridículo afirmar que la situación es bonancible, porque no en vano España ha tenido tres años de guerras costosísimas; pero tampoco es justo suponer que la bancarrota llama á las puertas del Erario público, y que ha llegado para él la hora del desastre.

El ministro de Hacienda no ha dejado de cumplir ninguno de los compromisos contraídos por la nación, ni ha dejado sin satisfacer ninguna de sus necesidades.

Bste pasado responde de lo porvenir, y las dificultades se irán venciendo y las negruras se irán disipando con la lentitud que impone lo tremendo de las desgracias sufridas por la patria.

Repetimos que el optimismo ahora sería ridículo y hasta cruel; pero el pesimismo infundado y violento, no solamente no mejora la situación, sino que, por el contrario, contribuye á agravarla.

Con propagar ciertos rumores y con exagerarlos, se produce hondo quebranto al crédito público, labor en verdad lamentable. Conviene, pues, á todos no insistir acerca de ciertos rumores que no tienen ninguna exactitud, ni sembrar alarmas infundadas en absoluto.

## Repatriados en Pamplona

Ayer se dió aviso á las autoridades militares de Pamplona, de la llegada á esta capital de un tren militar conduciendo noventa y dos repatriados.

A la una comenzaron á llegar á la estación las comisiones oficiales. Entre los concurrentes figuraba el gobernador militar de Pamplona general Santiago con su ayudante señor Canalejo y el mayor de plaza.

Entre los individuos de la Cruz Roja vimos á los señores Gonzalez (don Francisco), Bisio (don Miguel), Jimeno, Ousalo, Calhás, Vergara, Fernandez (don Mechor), Saenz, Gonzalez, Archanco, Irigoyen (don Trinidad), Jimeno (hijo) y otros. De la Sanidad Militar hemos visto á los señores Cabellos, Alzola, Sierra y farmacéutico señor Escala.

### Preparativos

Como en la expedición anterior y con objeto de facilitar á los soldados

la toma de caldos y refrescos ha instalado la Cruz Roja en el salón de espera de tercera clase una mesa llena de refrescos y vinos generosos.

En el mixto de la una han pasado por esta estación ocho soldados repatriados la mayoría catalanes que han continuado el viaje en el tren correo.

Como siempre han sido espléndidamente obsequiados por la comisión de la Cruz Roja.

### Más comisiones

Estaban en la estación el gobernador civil interino don Regino Garcia y el señor De Juana.

Por el Ayuntamiento han bajado los señores Tuñón, Sagiés y el secretario don Agapito Goñi.

Por la Diputación los señores Errea y Uranga.

Entre el elemento militar figuraban también los señores Esparza comisario de guerra y los señores Altadill y teniente coronel de Estado mayor.

### La llegada

A las tres entró en andén el tren especial compuesto de un segunda, un tercera y cuatro furgones, donde venían los soldados más graves.

En el tercera y segunda venían los menos graves.

Mandaban la expedición el señor Salesas y como capellán venía el distinguido presbítero de la parroquia de Santa Lucía de Santander don Francisco Lamera.

Venían también los señores Drouda y Tejada.

### El desembarco

Se ha hecho en medio del orden más completo y con gran regularidad.

Desembarcados los soldados del tren, eran conducidos á las salas de espera de segunda y tercera clase los menos graves y los de relativa gravedad eran trasladados en las camillas al departamento de primera clase, de donde han sido conducidos al Hospital militar después de terminado el desembarco general.

En dichas salas eran obsequiados espléndidamente por la Cruz Roja.

La conducción de los enfermos á los coches se ha hecho con gran facilidad y en breve espacio de tiempo ayudados por cuantas personas han tenido ocasión de demostrar á los bravos defensores de la patria que si de Santiago salieron echados, al regresar á la madre patria encuentran los brazos de sus amigos.

Terminado el desembarco de los enfermos menos graves se han puesto en marcha las cuatro camillas camino del hospital, siendo seguidas por un público numeroso.

### Aplausos

Debemos tributárselos al personal de Sanidad militar que bajo la dirección de don José Cabellos ha atendido con verdadero cariño á los pobres enfermos, así como los individuos todos de la Cruz Roja y la señora viuda de Tejedor é hijos por los los importantes servicios prestados.

Merece también aplausos el sargento de la Constitución don Mauricio Gonzalez.

### Detalles

El piquete de Constitución que ha hecho guardia á la salida y entrada de la estación era mandado por el teniente don Nicolás Camarero.

Los repatriados llegados hoy pertenecen á los cuerpos de ingenieros, caballería, infantería y artillería.

Los soldados llegados hoy vienen en general en buen estado.

Entre los cuatro graves figura un infeliz loco cuya vista causaba penosa impresión.

En cuanto los enfermos han llegado al Hospital, se han acostado con objeto de descansar.

## NOTICIAS

Por imposibilidad material no contestamos á los artículos que *El Pensamiento Navarro* nos dedica en su número de hoy.

Lo haremos mañana cumplidamente.

### Matanza

Mañana dará principio en esta ciudad la matanza de ganado cerda y por tanto la venta de tocino fresco.

El local destinado al sacrificio de las reses es el mismo que el año anterior, y bien poco adecuado por cierto al objeto á que se le destina.

### Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Gallipienzo don Manuel Esparza.

### Procedente de Santander

llegó ayer á Pamplona la distinguida familia del señor abogado del Estado don Benigno de Luna.

### El tiempo

La temperatura ha descendido notablemente, hasta el extremo de ha-

erse necesario el empleo de las prendas de invierno.

### Recomendación

Varios periódicos recomiendan la conveniencia de aumentar en 3.000 hombres las fuerzas de la guardia civil de la península utilizando, al efecto, el próximo regreso de Cuba y Puerto Rico de numerosos individuos de aquel instituto.

### Destinos militares

Han sido destinados á la comandancia de Navarra los individuos del cuerpo de la guardia civil Valentín Iturrandi y León Enciso.

### El general Marin

Ha regresado á San Sebastian el general en jefe de este cuerpo de ejército don Sabas Marin.

### Comunicaciones

La correspondencia que actualmente se envía á Jaca en la conducción de las dos de la tarde saldrá en lo sucesivo á las seis de la mañana.

### Las mujeres yankees

Segun datos oficiales publicados en los Estados Unidos, la estadística de las mujeres que han invadido allí todas las carreras y profesiones es la siguiente:

Actrices, 2.852; arquitectas, 63; pintoras y escultoras, 15.420; escritoras científicas y literarias, 3.166; dentistas, 417; periodistas, 1.419; funcionarias del Estado, 6.712; doctoras en medicina y cirugía, 4.832; tenedoras de libros de contabilidad, 43.981.

### Marino sumariado

El alférez de navío don Carlos S.avedra, embarcado en el *Carlos V*, ha sido sumariado, por orden del ministro de Marina, por haber publicado un folleto titulado: «Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos.»

### Toros en Francia

En las Arenas Bayonesas se correrán á estilo landés vacas navarras de Lizaso, Carrquirri y Zaldueno el día 2 de Octubre.

### Gobierno civil

Hoy se han expedido una licencia de caza, una de uso de armas y otra de pesca.

En el Juzgado municipal de Aranzaz se instruyen diligencias sumariales con motivo de hurto de gallinas, llevado á cabo en la borda que habita don Andrés Dalda, sita á unos 400 metros de aquella localidad.

### Diputación

En la actualidad no se encuentra en Pamplona otro diputado provincial que el señor Errea.

### Rosario

El Centro Escolar Dominical de Obreros de esta ciudad ha organizado, según costumbre, rosarios de la aurora, que se celebrarán en los cinco domingos del próximo Octubre.

La sección coral de igual Centro viene estas estas noches verificando ensayos de varias averías que han de cantarse en los citados actos.

### Feria de ganados

El ferrial de ganados situado en los glasis de la Ciudadela se halla estos días bastante concurrido, haciéndose pocas transacciones apesar del mal tiempo y pocas comodidades que ofrece el sitio en que está instalada la feria.

### Campaña artística

Tan brillante como en Bilbao ha sido en Vitoria la campaña artística que han hecho Sarasate y la orquesta del Gran Casino de San Sebastián, en la dirigida por el maestro Goñi, en la cual ha figurado como concertino violinista Clemente Ibarguren.

### Defunción

Ha fallecido en Copenhague la reina de Dinamarca.

La finada era madre de la duquesa de Gales y del rey de Serbia, y su edad pasaba ya de 70 años.

### Enhorabuena

Ha sido aprobado en los exámenes verificados en Zaragoza para practicantes don Vicente Ansa.

### Donativo

S. A. R. la infanta doña Isabel ha enviado 500 pesetas con destino á la suscripción en favor de Garraldá.

### Una circular

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido circulares disponiendo que los registradores de la propiedad remitan puntualmente y sin excusa de ningún género á las respectivas administraciones de Hacienda las relaciones trimestrales de

los préstamos hipotecarios, cuya inscripción se hubiese pretendido, y en caso de no haberlos lo participen de oficio a aquellas oficinas.

De regreso
Después de disfrutar un mes de licencia ha regresado a esta capital nuestro particular amigo el segundo teniente de América don Carmelo García Conde.

La repatriación
El ministro de la Guerra tiene ya en su poder el cuadro indicador de la forma en que ha de hacerse la repatriación de las fuerzas de Cuba y Puerto Rico.

El cuadro no se hará público hasta que lo autorice el Consejo de ministros.
El ministro de la Guerra quiere que en el vapor que pueda conducir 1.000 soldados sanos, vengán solamente 500 enfermos, para que hagan el viaje con mayor comodidad.

Mañana saldrá de la Habana el vapor correo, el cual, además de conducir pasajeros y carga, comenzará a traer repatriados.
En los sucesivos vapores-correos vendrán también repatriados.

El día ocho de Octubre saldrá un vapor extraordinario que solamente conducirá soldados.
Parece que el Gobierno no conce-derá pasaje gratis de regreso más que a los empleados civiles que hubiesen disfrutado un sueldo del Estado.

Bien hecho
La sociedad anónima La Agrícola en Junta general extraordinaria celebrada ayer tomó importantes acuerdos entre los cuales figuran los siguientes:

Ampiar el capital social y dedicarse a la operación de préstamos agrícolas al interés corriente y con la garantía de las pólizas de seguros realizadas con dicha sociedad.
No podemos menos de aplaudir a la sociedad mencionada por los nuevos rumbos que da a los negocios a que se dedica, muy conformes por cierto con las necesidades de la agricultura y la ganadería, y por ello le felicitamos con entusiasmo.

Nos parece bien
Con objeto de fomentar y estrechar cada vez más las relaciones comerciales entre los mercados españoles y la plaza de Londres, se está organizando una importante sociedad bancaria que se denominará Banco anglo español, cuyo gobernador gerente será el ex-diputado a Cortes y rico capitalista don Rafael Mesa y Mena.

Enhorabuena
Ha sido aprobado en los exámenes de ingreso de la real academia de San Fernando el aprovechado alumno don Ricardo Tejedor.
Le felicitamos cordialmente.

Invitación
Damos las más expresivas gracias al secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza don Severo Simavilla por la invitación que nos hace para presenciar la apertura del curso académico que tendrá lugar mañana a las doce en el Salón de actos de aquel Centro docente.

La tumba de Bismarck
La prensa alemana trae la descripción del proyecto de mausoleo para Bismarck, encargado por el emperador Guillermo.
Lo forma la estatua yacente del caudillo, cubierta en parte por la bandera.
A sus pies, un perro como símbolo de fidelidad.
Al pie del monumento, una figura llorosa, simboliza la Alemania, teniendo a su derecha un hércules, símbolo de la fuerza, y a su izquierda la Justicia, simbolizando el derecho.
Toda la base del monumento, así como el sarcófago, es de mármol blanco.

Boletín oficial
Circular.—La Junta provincial de socorros para Gurralda publica la siguiente circular:
Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta que en algún pueblo de esta provincia se han presentado sujetos pidiendo socorros titulándose vecinos de Gurralda, se hace preciso hacer constar que, conforme a lo de terminado anteriormente, existe en cada localidad una Junta especial única autorizada para recaudar lo que la caridad entregue para los damnificados en el incendio del pueblo nombrado.

Circular de la zona militar de reclutamiento dando instrucción sobre la revista anual que deben pasar los reservistas en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Relación de poseedores de terrenos que, acogiéndose a los beneficios

de la ley de 10 de Junio de 1897 y Real decreto de 25 del propio mes y año, han presentado instancias en esta Administración especial dentro del plazo legal solicitando que se legitime la posesión.

Detenido
Ha sido detenido en Zaragoza Andrés Chapar Irurozqui, de 16 años de edad, por indocumentado y sospechoso y conducido a Pamplona por la guardia civil, donde se entregará a sus padres.

Buen acuerdo
La Cámara de Comercio de Cartagena, imbuída por la gravedad de las circunstancias y deseosa de que las clases mercantiles e industriales no aparezcan apáticas desinteresándose de la inaplazable y patriótica obra de reconstituir el país se ha dirigido a las demás Cámaras proponiéndolas la celebración de una especie de congreso a que concurran todos los elementos del trabajo racional, para formular conclusiones prácticas sobre reformas administrativas, económicas y financieras de una obra positiva, real, sin tópicos retóricos ni exclusivismos de escuela.

Defunción
El día 17 de Junio último falleció en la Habana don Fernando Aznarez. Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Al público
Para paraguas é impermeables recomendamos la casa de Vallarín la más antigua y acreditada en estos artículos.

Información del HERALDO
Telégrafo y teléfono
DENUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica
30 (3:20 tarde)

Un teniente coronel
Se encuentra en Zaragoza el teniente coronel de caballería señor Romero Quiñones, que como es sabido fué entregado a las autoridades españolas por las del vecino reino en la frontera de Portugal por dedicarse a trabajos revolucionarios en sentido demócrata.
Instruye la sumaria que se le sigue el general Cuero, siendo ayudado por un comandante de infantería.

Comentarios
Las noticias recibidas ayer en Madrid de las Visayas y que el gobierno se ha empeñado en rodear de misterio, se han prestado a muy variados comentarios.
Aunque todo el mundo reconoce que el general Ríos ha hecho cuanto le ha sido posible para salvar la situación dentro de los escasos recursos con que contaba, se lamentan las gentes de que se haya dejado que las cosas llegaran a tal situación, dirigiendo censuras al gobierno por los graves errores diplomáticos cometidos y que son causa del aprieto en que deben encontrarse las tropas españolas de Ilo Ilo.

También se censura al gobierno liberal por no haber hecho gestiones para recuperar a los españoles prisioneros en Cavite.
Un personaje político defendía a Sagasta de estos cargos, dando seguridades de que se ha hecho cuanto era posible tanto para salvar la situación de las Visayas cuanto para libertar a los prisioneros, y si no se ha hecho más no ha sido culpa del gabinete que ha tenido que luchar con infinitos obstáculos hijos de las circunstancias.

Un banquete
Se han recibido telegramas de París dando cuenta del banquete dado ayer por el ministro de Relaciones Extranjeras en honor de los comisionados españoles y yankees.

Después del banquete Mister Paster se levantó y dando la mano al señor León y Castillo dijo que ellos eran ajenos a la contienda a la que se iba a dar fin y que debían portarse como buenos amigos.
León y Castillo pronunció algunas palabras asintiendo a lo manifestado por el embajador yankee.
Durante la comida la conversación fué muy embarazosa por no entender los comisionados yankees ni una palabra del idioma francés.
Las relaciones de cordialidad establecidas entre los personajes de ambos países que deben intervenir en la paz no pueden ser mayores, interpretándose esto como un buen síntoma y estimándose como detalle muy favorable para la marcha de las negociaciones.

Objeto de un viaje
Se asegura en los círculos financieros que el objeto de la marcha a París de los señores Comillas, Bauer y Sotolongo, obedece no solo al arreglo del empréstito que desea hacer Rotchild con la garantía de las minas de Almadén, sino que también llevan por objeto la resolución de algunas cuestiones de carácter económico relacionadas con la arrendataria de tabacos.

Socorros
Telegrafían de Cuba que ha llegado a Matanzas procedente de Cayo Hueso el vapor Romea conduciendo viveres y socorros para los reconcentrados en aquella provincia.

Un espía
Se ha descubierto que a bordo del vapor City of Rome hizo el viaje a España ejerciendo funciones de cocinero un periodista yankee que tenía la misión de telegrafiar a su país el recibimiento que en nuestra nación se hacía a los marinos que formaron en la destruida escuadra de Cervera.
El periodista cocinero ha embarcado ya en Cadiz con rumbo a Tanger.

Congreso de la prensa
Ayer terminó sus sesiones el congreso de la prensa que se ha reunido en Lisboa.
Dedicó su última sesión a discutir los conocimientos que debían exigirse a los periodistas así como también de las tarifas de correos y telégrafos internacionales que rigen para la prensa.
El próximo Congreso que se celebrará en Roma revestirá gran importancia.
Los periodistas permanecerán en Lisboa hasta el día 4 con objeto de asistir a las fiestas que se les tienen preparadas.

Manolo
Tercera conferencia telefónica
30 (5:20 tarde)

La República filipina
Esta mañana se han recibido en Madrid extensos telegramas dando cuenta de los preparativos que hacen los tagalos para la proclamación de la República filipina.
A este objeto se prepara una numerosa reunión en el poblado de Malolo que es el punto elegido para la proclamación y en

el que se celebrarán lucidos festejos de distintas clases.
El cabecilla Aguinaldo ha invitado atentamente a los correspondientes extranjeros los cuales indudablemente asistirán al acto de la proclamación y fiestas consecutivas acompañados de varios oficiales del ejército norteamericano que cada día se muestran más satisfechos de la conducta de los indios.
Asistirán igualmente representantes tagalos de todas las provincias insurreccionadas y para dar mayor brillantez al acto Aguinaldo ha organizado una gran revista militar en la que oficiará de jefe supremo del ejército.
Reina muchísimo entusiasmo entre el elemento indígena habiendo adquirido el poblado de Malolo el más pintoresco aspecto.
Una vez proclamada la república se dará a conocer el gobierno filipino nombrado anteriormente.

Nuestro ejército en Filipinas
El gobierno ha comprendido la imposibilidad de que continúen en Filipinas las tropas capituladas en Manila que deben regresar inmediatamente a España y por tanto no son estas fuerzas las que puedan ayudar al general Ríos para luchar contra la insurrección visaya.
Pero en cambio estima el gobierno que a todo trance deben mandarse inmediatamente y en cuanto razones especiales dejen de impedirlo, refuerzos al Archipiélago con objeto de combatir la insurrección.
El ministro de la Guerra ha declarado hablando sobre el particular que hay siete batallones en Andalucía que pueden embarcar con rumbo a Filipinas en el corto espacio de tiempo de 24 horas.

Traslado
El gobierno ha telegrafiado a Montero Ríos dándole cuenta de las noticias recibidas de Visayas y advirtiéndole que en las primeras conferencias que se celebren debe poner especial empeño en hacer resaltar la dominación de España en la mayor parte del archipiélago.

La evacuación y los gastos
El señor Sagasta opina que la evacuación total de la isla de Cuba durará por lo menos seis meses pues solo para la conducción del material de guerra se necesitan cuatro grandes trasatlánticos.
El coste de la evacuación será el de cincuenta millones de pesetas sin contar los gastos que han de hacerse para satisfacer los alcances a los soldados jefes y oficiales y las cantidades que habrán de invertirse en la adquisición de ropas y sostenimiento de hospitales.

Instrucciones
Se ha conseguido averiguar lo esencial de las instrucciones que el gobierno transmitirá hoy al comandante general de las Visayas general Ríos.
En estas se autoriza a dicho general para que implante las reformas que deseaba, pero que deben ser aplicadas en un sentido que no pueda alterar el sistema constitucional.
Al propio tiempo se dice al general Ríos que puede disponer de las guarniciones de Mindanao y Pargua, pues con solo 450 hombres que cuenta no puede hacer frente al avance de la insurrección.

Protesta
El Gobierno ha remitido a Mr. Cambón la protesta que formula con motivo de los sucesos de Filipinas.
Se dice que está redactada en términos enérgicos.

Telefonema de la Bolsa

Table with columns: CIERRE COMPARADO, BOLSA DE MADRID, Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua fin corriente, Deuda perpetua fin próximo, Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4 o/o, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Billete Cuba (1890) librerías, Nuevas obligaciones de Aduanas, CAMBIOS EXTRANJEROS, Paris, a la vista, Londres, a la vista, BOLSA DE PARIS, 4 o/o exterior, 3 o/o francés, ORO ARGENTINO, Buenos Aires, 28 Oro 000 por 100.

Bénaud y C. (Madrid, Suiza del Prado 5, París, Louis le Grand 3, Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día
Santo del día.—San Remigio obispo.
El oficio divino es del santo ángel tutelar del Reino con rito doble de segunda clase y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M. A las seis y media solemne rosario de los Esclavos de María.
En Santo Domingo.—Cuarenta horas y novena de Nuestra Señora del Rosario. A las cinco y cuatro y nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M. y a las cinco y media se rezará la estación y visita del Santísimo el rosario, la novena se cantarán los gozos, reserva y salve.
MES DEL SANTO ROSARIO
Se solemniza el mes de Octubre, rezándose la piadosa devoción del Santo rosario en la Catedral a las tres y media y seis y media de la tarde, en San Saturnino a las cinco y media de la mañana, tres y seis y media de la tarde, en San Nicolás y San Agustín a las seis y media de la tarde, en San Lorenzo a las cinco y media de la mañana y seis y media de la tarde, en Santo Domingo a las cinco y cuarto de la mañana y seis de la tarde, en San Fermín de Aldapa a las seis de la mañana y seis y media tarde, en San Ignacio a las seis y media de la tarde y en las Beatas a las seis de la tarde.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta, Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejeria mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. o/o, id Municipal 5. o/o, id id 4. 1/2 o/o, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera, Obligaciones provinciales, Electra-Recajo.

CHIFLADURAS CHARA EN ACCION



GEROGLIFICO



Solución a las chifladuras del último día: A la charada en acción.—Papanatas. Frase hecha.—Aguar la fiesta. A la charada.—Domingo.

# PERDIGÓN DE LINARES

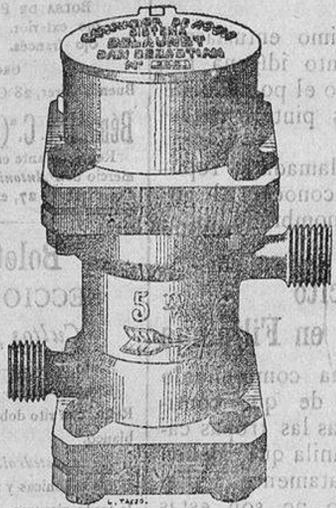
PRECIO SIN COMPETENCIA  
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS  
JOSE ALFONSO—Zaragoza

# CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPOSITO DE LAMPARAS SUPERIORES  
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA  
**FELIPE ORRIGOSA (Pamplona)**  
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

El contador mejor, más barato y más útil. Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo. El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad. Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

# LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas cloro boro-sódicas, con mentol.  
Pastillas cloro boro-sódicas, con cocaina y mentol.  
Pastillas cloro-boro-sódicas, con guayacina y mentol.  
Pastillas de cocaina y mentol.

Pastillas de fufos pectorales con codeína.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

MADRID

Se venden en todas las farmacias, y en la g. autor

# L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de: Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas	"	10.890.000
Primas á recibir	"	78.268.395
<b>Total de garantías</b>		<b>99.158.395</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551  
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

# Corsé Regente



APRECIABLES SENORAS  
Mal, muy mal vend á muchas, pues, en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago, es mirar muy poco por su comodidad y salud.

¿Y habeis de ir molestas pudiéndolo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que no. Señoritas y no señoritas, aquí en contraréis el corsé última moda llamado Regente, el cual, sabido es, que no hay quien haga la forma, conque, si es que la queréis, no creáis lo que muchas os dicen (que están pagadas) y venir á esta casa; por que fuera de ella todo son imitaciones; y como no os creo tontas, me parece que comprendereis, que la mayor desgracia es, lo de quiero, y no puedo.

¿Sabéis lo que le ha pasado á una lamimera? Que ha ido á comprar un corsé á una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella, á la cara se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rió de su candidez. (Histórico todo) Por Dios, no creer que en esta casa se enseñe á cortar, pues no estamos en el tiempo del sastrero Campillo.

Tener mucho cuidado, y no olvidar un momento la casa de la viuda de Moreno.

21—CHAPITELA—21

# Los grandes remedios del Dr. Audet

**Pildoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, qui an la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El Estomacal Maistre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El Accite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota. Pildoras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómease Antirreumático Reissler.—10 y 4 pesetas.

**Yenéreo y sífilis.**—Contra la hemorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiséptico-norrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couperet.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones externas e internas se curan con el Antiherpético Glouner.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Señor Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros levas, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zaldaranda.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Alcalá, 12 Madrid.

# Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32  
PAMPLONA.

# Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

—Dr. Morales Carretas 3 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

# LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su formación hasta el 31 de Diciembre de 1893 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.  
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Farmin León, San Francisco 14, 3.

# LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés

autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

# ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

# EL COGNAC DOMEcq

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Digalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extrajero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.

# Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades del aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

# Para las enfermedades urinarias

# SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

# HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad; una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América á Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.